

EDICTO

Nº Edicto: 6410

Carátula: MONTELPARE GUSTAVO JOSE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-21-C2021

1ª Ins.:F-21-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5968

Texto del edicto:

Dra. SOLEDAD PERUZZI, Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA y SUCESIONES N° 3 de la IV Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en calle Irigoyen N° 387, 1° piso, de la ciudad de Cipolletti, CITA y EMPLAZA por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de GUSTAVO JOSÉ MONTELPARE, DNI 7.563.951, a estar a derecho en autos "MONTELPARE GUSTAVO JOSE S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-21-C-3-21), con la documentación que lo acredite. PUBLÍQUESE por TRES DÍAS. Fdo. Dra. SOLEDAD PERUZZI. JUEZA.-
Cipolletti, 11 de marzo 2021.-